

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar ó estar administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris: C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strad.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

## ADVERTENCIA.

Hogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no saldan sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 16 de Noviembre de 1877.

## POLITICA INTERIOR.

Chistoso es en verdad lo que ocurre con los periódicos encargados de aplaudir incondicionalmente la política del ministerio, esa política estéril é infundada cuyas propiedades características son la impasibilidad cuando no el retroceso y que, de etapa en etapa, ha llevado al país á la postracion en que lo vemos sumido.

En diferentes ocasiones han intentado esos periódicos tentar el vado, como suele decirse, en cuestiones áridas, recogiendo velas inmediatamente despues que el éxito no ha coronado sus esfuerzos ó han caído en la cuenta de que la monstruosidad que pretendían ha levantado una polvareda que podía dejarlos ciegos. Todos los días estan diciéndo que no les duelen prendas, y á cada momento recojen las que saltaron jimprudentes! llevando hasta lo inverosímil el sentimiento de su conservacion.

Todo el mundo recuerda que desde hace días vienen esos papeles aconsejando y proclamando la política de resistencia, política que, despues de todo, tenemos hace ya cerca de tres años, como dijimos en nuestros últimos números; toma la prensa de oposicion cartas en el asunto, pone de relieve la monstruosidad de la idea (toda vez que esa resistencia sobre la resistencia actual sería el delirio), y al ver el efecto que han causado sus escritos, salen anoche tronando, y hasta relampagueando, contra los que tales propósitos le han atribuido.

Ahora salimos con que el pensamiento de la política de resistencia ha salido de las oposiciones por el solo placer de combatir al gobierno, cuya bondad y sabiduría le ponen á cubierto de todo ataque verdaderamente fundado. Y como no hay (¡qué ha de haber!) razon alguna de importancia ni hecho cierto sobre qué fundar los ataques al gabinete, la oposicion, nosotros, hemos inventado lo de la resistencia, le atribuímos la idea á la prensa ministerial, y partimos de ese pretexto para enseñarnos con los hombres del poder.

Así lo afirman *El Diario Español* y *El Tiempo*; el primero de los cuales asienta que la oposicion discute de mala fé, y el segundo escribe un curioso artículo para demostrar, con el pintoresco estilo que le distingue, que las oposiciones son átomos imperceptibles é impalpables, ó aristas livianas que arrebatan el viento, como diria uno de nuestros primeros *poetas oficiales*.

¡Picardía como ella! Aquel famoso artículo de *La Política* en el cual decía: ¡adelante sin vacilar, y caiga el que caiga, y aquella frase de *El Tiempo*: «es posible que la condescendencia deje lugar á la severidad justa y pro-

vechosas» y otras mucho mas significativas y acentuadas, las han escrito indudablemente bajo la presión é inspiracion de las oposiciones.

Toda la prensa de Madrid, excepcion hecha de la que apoya al gobierno, ha entendido clara y distintamente que se pedía una política de resistencia, que se quería empujar al poder público á una tiranía desenfundada, á una arbitrariedad sin ejemplo, y esto por sus mismos amigos y allegados, por sus órganos oficiales; por lo visto todo el mundo se equivoca y la prensa ministerial tiene osadía bastante para desmentir al mundo entero. La cosa no para aquí: no solo tienen el descaro de decir que ellos no han aconsejado la política de resistencia, cuando tan recientes son sus escritos en este sentido sino que con este pretexto quieren insultar á las oposiciones. ¿Puede sufrirse en calma semejante proceder?

Lo que nosotros sacamos en claro de esta contradiccion, ó mas bien, de esta palinodia, es que acaso la prensa ministerial defendía esa solución por su sola cuenta con el propósito de halagar los ocultos deseos del gabinete, el cual le ha exigido, al ver el efecto de semejante propaganda, las rectificaciones que motivan este artículo. Es tambien posible que lo de la resistencia fuera cosa convenida entre los hombres del gobierno y sus órganos en la prensa, á condición de que la responsabilidad fuese siempre de estos últimos, que al fin y al cabo menos tiene que perder un periódico que un ministro, y despues de todo para esas y otras cosas análogas es para lo que mas sirve la prensa susodicha.

En último término el resultado de todo esto es un tanto agradable: vemos desdecirse á la prensa ministerial, y ya es algo, y sabemos, para tranquilidad de nuestra conciencia, que por ahora no piensa el gobierno en apretar los tornillos, contentándose con el rigor que ya pudiéramos llamar histórico, y que forma el rasgo mas saliente de su política que, si no es de resistencia, no hemos visto ni esperamos ver cosa mas parecida. El gobierno ha comprendido sin duda que apretando los tornillos nadie podría perder tanto como él, y ha sido prudente. Agradezcámosle, sin embargo, esa prudencia.

## Á «LA POLÍTICA».

En su número de ayer escribe *La Política* un suelto inculicable, inspirado quizá en el despecho ó en el mal acuerdo con que ha aconsejado al ministro la política de resistencia. Nuestros lectores deben conocer el suelto en cuestion para que se formen perfecta idea de lo que es en estas circunstancias un periódico ministerial, y sobre todo, de lo que es *La Política*, el mas ministerial de todos los periódicos. Dice nuestro colega:

«Los diarios de oposicion se presentan muy alarmados con la política de resistencia que pudieran exigir contingencias futuras. No se alarmen nuestros colegas antes de tiempo, y tengan por seguro que nunca llegará esa política á los límites que la practicaron en 1866 el señor marqués de la Vega de Armijo, y en 1874 el Sr. Sagasta. No habrá deportaciones en masa á las Marianas, ni la prensa padecerá tanto, ni será tan maltratada como lo fué siendo ministro de la Gobernacion el republicano Sr. Garcia Ruiz, y gobernador de Madrid el ilustrado periodista Sr. Albarada.»

En primer lugar, y ya que *La Política* cita fechas, bueno será que recordemos que en 1874, *La Política* era lo que es hoy, es decir, un periódico de cámara, con esta diferencia, que en-

tónces el gobierno se llamaba gobierno de la República, y era presidente del poder ejecutivo el duque de la Torre, en tanto que hoy el gobierno es monárquico y lo preside D. Antonio Cánovas. Y que *La Política* prestó en en aquella fecha buenos servicios al gobierno de la República, lo prueba cumplidamente el nombramiento de su director Sr. Mantilla, para el alto puesto que aun continúa desempeñando. Véase, pues, de qué modo *La Política* ha resuelto una cuestion insoluble: la de armonizar su influencia cerca de dos gobiernos de todo en todo contrarios, cerca del gobierno de la República y cerca del gobierno de la restauracion. Como ha resuelto este punto importante de conducta política no es para dicho en letras de molde. Nuestro colega lo ha hecho en un cuarto de luna favorable á sus propósitos, en uno de esos días en que Mercario pasa por el horizonte á la vista de los habitantes de Madrid; días raros en verdad, pero que *La Política* utilizó para sus fines particulares.

Pero dejando estas cuestiones, que no abonan la imparcialidad de nuestro colega ni colocan á la altura de la conveniencia los límites de su conducta política, debemos fijarnos en el sentido de sus palabras, y, en primer término, en lo que á nosotros parece referirse.

Lo hemos dicho muchas veces y nos vemos en la necesidad de repetirlo: así como el 3 de Enero es desconocido para la mayoría de los españoles, no obstante el debate promovido en las Cortes bajo la direccion del Sr. Cánovas, así se desconoce tambien el asunto de las deportaciones llevadas á cabo en 1874. Aquel gobierno estaba en situacion excepcional, y no parece sino que se movía á impulsos de la traicion en los unos, del despecho en los otros. No bastaba para contener este impulso, ni las condiciones de carácter, ni la consecuencia política, ni los eminentes servicios prestados á la libertad y á la patria por la minoría de aquella situacion. Las deportaciones fueron acordadas desde lo alto, y qué deportaciones! Hubieran sido de otro carácter, hubieran tenido calidad distinta, y acaso lo que hoy se convierte en sustancia contra el gobierno de 1874 sería su título de gloria. No hubiera, por lo menos, cundido la traicion, cuyos resultados debieron dejarse sentir en la crisis de Mayo.

Pero *La Política* habla del estado de la prensa y debemos ser tan explícitos en este punto como en el anterior. ¿Cuántas multas pagó *La Política* en el período á que se refiere? ¿Qué perjuicios se siguieron á su redaccion ni á su empresa? ¿Aboga por la prensa carlista? Pues dígalo francamente y felicitaremos en su nombre á D. Carlos y á todos los cabecillas de su ejército. Mejor es suponer que *La Política* no no sabe lo que se dice, ó que lo dice obligada por su oficioso ministerialismo.

*La Política*, por lo visto, se ha encontrado en el caso de rectificar sus juicios, un tanto temerarios, sobre la política de resistencia, y al rectificar esos juicios no ha tenido inconveniente en dar tajos y mandobles en contra del sentido comun. ¿Qué política de resistencia es la de *La Política* que no ha de anunciarse como la de Narvaez ó Gonzalez Brabo? ¿Qué política de resistencia es la del periódico ministerial que no arranca de lo presente, es decir, de lo que es y de lo que significa el gobierno? ¿Se quiere mas política de resistencia que la presente? Pues

esa política debe desarrollarse y cumplirse en el Campo de Guarnias.

Aconsejamos á *La Política* que contenga sus naturales ímpetus, y que recuerde, ya que tanta aficion muestra á los estudios astronómicos, la inconstancia de los tiempos. Tenga en cuenta nuestro colega que los vientos producen tempestades, y que no todos los días se puede brindar por la suerte de vencedores y vencidos.

Concluiremos este artículo diciéndo, que *El Pueblo* ha sido suspendido cinco veces perdiendo en ellas 1.500 suscritores. ¿Qué periódicos fueron suspendidos mientras fué ministro el señor Garcia Ruiz?

Por otro lado de los 220 deportados durante el ministerio de este nuestro amigo, los 148 lo fueron por el general Zavala, amigo hoy de *La Política* y de los hombres que mandan. Estos 148 deportados salieron de Cartagena, entregada á los militares.

*El Pabellon Nacional*, a propósito de las medidas de represion que piden los ministeriales en vista de los sucesos de Francia, habla de peligros, y peligros ciertos, si los acontecimientos toman el giro que por desgracia van tomando, tanto en la política exterior, como en los hechos que aisladamente ocurren en nuestro país, y despues dirigiéndose á esos ministeriales, les dice:

«Por nuestra parte, y por lo que á nosotros toca, protestamos contra los intrusos que se quieren valor de nuestras ideas, si bien nos alegramos de que estas no sean tan malas cuando se piden con tan urgente necesidad.»

Nos parece bien dicho, excepcion hecha de esos peligros que ve el colega moderado.

*El Tiempo* pide que cese la política que él llama de átomos y se formen dos grandes partidos á lo cual contesta un colega moderado:

«Pues disuélvase la agrupacion gubernamental, dénese la mano constitucionales y centralistas y formen con el partido moderado los dos únicos y poderosos que pueden alternar en el poder.»

Así debiera ser, pero no contando con la huésped.

Porque el Sr. Cánovas ha conferenciado con el coronel jefe de órden público de esta capital, pregunta *El Parlamento*:

«¿Están ya los galos á las puertas de Roma?»

«¿Sonó ya la hora de resistir?»

Pero ¿quién habla de resistir? La prensa ministerial por su parte se lava las manos. Parece que nunca han roto un plato los amigos del gobierno.

El Sr. Calderon Collantes ha conferenciado con el Nuncio de su Santidad.

Sin duda el Nuncio felicitará al ministro por el vigor con que ha defendido la causa de la intolerancia en el seno de la comision de Códigos.

Y bien mereca esta felicitacion el ministro de Gracia y Justicia, aunque no sea mas que á cambio de los disgustos que le dá *El Diario Español*.

Situacion en que los conservadores han colocado á España á los ojos de la Europa segun un periódico legal:

«¿Qué importa que Inglaterra nos mire con ceño; que Alemania vea en nosotros los obsecados perdurables de la teocracia y del ultramontanismo; que Italia sospeche de nuestra adhesión á su unidad y á sus instituciones; que el pueblo francés nos considere como adversarios de su opinion legitimamente representada, y que Bélgica misma tengan fundadas quejas por la donosa manera con que hemos atacado la cuestion arancelaria.»

Nada, hombre, nada, si á los conservadores les dejan mandar en paz. ¡Vaya una bagatela el cuidarse del buen nombre y prestigio de España ante la Europa habiendo presupuesto por medio!

*El Pabellon Nacional* felicita á *La Política*, á *El Diario Español* y á *La Epoca* porque están haciendo, tales son las palabras del colega, política moderada, completamente moderada.

Tiene razon *El Pabellon Nacional*; pero verá dentro de poco como los periódicos ministeriales cambian de táctica y hacen política carlista. Por lo menos están en la pendiente.

Por 320 votos contra 206 ha sido aprobada en la Cámara de Versalles la informacion parlamentaria sobre abusos cometidos por el gobierno durante el periodo electoral.

Las sesiones que han tenido lugar para llegar á este resultado han sido vivas, animadas y tumultuosas, notándose que el elemento que se dice mas conservador, y por consecuencia mas amigo del órden, es el que mayores escándalos ha producido. Esto no nos extraña á nosotros, que ya sabemos por experiencia de lo que son capaces los llamados conservadores para llegar al logro de sus deseos.

La situacion del maniscal y de su gobierno es verdaderamente comprometida é insostenible.

La mayoría de los periódicos dan por terminada la negociacion que el señor ministro de Hacienda tenia pendiente con la casa Urquijo; pero ninguno ha dicho lo que cuesta al Tesoro esta operacion, ni las condiciones que se han aceptado para llevarla á efecto, que es lo que interesa al país. Nosotros pudiéramos decir mucho acerca de esta operacion, pero ya comprenderán nuestros lectores que nos está vedado. Nos limitaremos á dar algunos detalles, aunque pocos, y esperramos mejor ocasion para decir cuanto en estos casos debe decirse.

El anticipo es de 100 millones de reales, entregando la mitad en efectivo y mitad en cupones del vencimiento de Diciembre próximo. La casa Urquijo se ha de reintegrar de esta cantidad en cinco plazos iguales que el Tesoro entregará en letras sobre provincias en todo el año entrante, recibiendo un interés de un 9 por 100 y 60 céntimos de comision. Es decir, que el anticipo, segun la ciencia de los números, cuesta á el Tesoro *veinte millones seiscientos mil reales*, sin tener en cuenta la pérdida que puedan tener los cupones. Ya hemos dicho en otras ocasiones, que con este sistema no es posible vivir, porque no conseguiremos otra cosa que acrecentar la deuda y aumentar mas y mas los tributos que pesan sobre el contribuyente. Esperamos que los periódicos ministeriales publiquen las condiciones en que se ha hecho la negociacion de que se trata, manifestando las garantías que el Tesoro dá á la casa de Urquijo. Son extremos á que debe darse la mayor publicidad, y en ello no deben de tener inconveniente nuestros colegas, cuando tanto han hablado del plan salvador del señor Orovis.

Nuestros colegas *El Globo* y *La Iberia* se ocupan esta mañana de un hecho punible y represivo en el mas alto grado ocurrido en la Biblioteca Nacional:

«Un amigo y compañero nuestro se acercó al *Índice* á pedir una obra, y como tardase mas de media hora el empleado de aquella seccion en enterarse de lo que pedía, rogó con los convenientes modos su cumplimiento, viéndose repentinamente apostrofado de la mas ruda manera por el individuo que en el citado *Índice* estaba.

Llamados ambos á la presencia del director, Sr. Rosell, tuvo lugar una nueva serie de palabras improprias del sitio en que se hallaban, y el citado director, cosa muy extraña, concluyó por desestimar las razones de nuestro amigo y compañero, posándose de parte de sus subordinados.»

Hasta aquí lo que dice *El Globo*; por nuestra parte, solo podemos añadir que el servicio de aquel establecimiento es detestable desde que el Sr. Rosell se hizo cargo de su direccion, y que ya es tiempo de que se reprima esa escandalosa serie de abusos que cometen con el público sensato y culto que acude á aquel local en busca de la suficiente ilustracion.

Muchos son los casos que pudiéramos citar de faltas cometidas por algu-



nos de aquellos empleados, pero preferimos hacer punto en esta ocasión, no sin recomendar a quien corresponda mayor celo y compostura para los concurrentes a aquel edificio.

La prensa ministerial no puede sus- traerse a la costumbre por mas que esta conspire tenazmente contra su forma- lidad y contra su crédito. Anunciar sucesos importantes antes de la cele- bración de los consejos de ministros y decir luego que los consejos no han tenido importancia alguna, es ya mas que una costumbre un vicio incurable. En fuerza de su constancia ya no nos estraña este proceder.

Todos hemos leído en los papeles oficiales que en el consejo que ayer celebraron los ministros quedaria defi- nitivamente resuelta la cuestion del supremo de la guerra. Verdad es que lo mismo ocurrió con el consejo anterior y con el otro y el otro. Como las semanas anteriores, la prensa ministerial nos dice anoche y esta mañana que el consejo no se ha ocupado de semejante asunto que se resolverá *definitivamente* en el consejo próximo.

¿Es esto serio?

El Consejo de ayer no tuvo impor- tancia extraordinaria segun dicen a una voz los diarios oficiales:

«Se ha limitado al despacho de algunos expedientes de Hacienda que el Sr. Orovio ha sometido a la aprobacion de sus com- pañeros; se ha dado cuenta de algunos expedientes de indultos de penas leves: se ha aprobado el arreglo de plantilla sobre orga- nizacion de las secciones de Fomento y la concesion de un pequeño crédito para la adquisicion de ropas con que vestir a los in- surrectos de Cuba que han caido en poder de nuestras tropas, y cuyo lamentable esta- do inspira lástima.»

La cuestion del Consejo supremo de la guerra, la combinacion de gobernadores civiles, los altos nombramientos diplomáticos y otros asuntos de inter- rés, han quedado aplazados como es uso y costumbre.

Parece que tratan de reunirse nueva- mente los comités de que son presiden- tes los individuos de la junta del círculo popular alfonsino.

¿Otra te pego?

De *La Correspondencia* de la ma- ñana:

«Anoche circuló el rumor de que el pró- ximo enlace de S. M. el rey se verificaria en la catedral de Sevilla.

\* No se puede asegurar nada en este senti- do, porque nada se ha acordado.»

Dice *El Mediodía*, periódico de Má- laga:

«Sabemos que nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Orozco y Boda ha renunciado el cargo de vocal de la comision de Pósitos, con que acaba de distinguirse el gobierno de S. M.

Comprendemos esta actitud del estimable ex-corregidor de Málaga, por la necesidad de dedicarse al restablecimiento de las do- lencias que hace dos años le aquejan.»

Razon sobrada asiste al Sr. Orozco, de quien hace muchos años somos amigos, aunque no políticos, para no aceptar cargo alguno de un gobierno que se opuso a su candidatura de dipu- tado y en una época en que tenia in- disputable derecho a ser respetado mu- cho mas que otros.

Recordamos que al formarse el mi- nisterio del 3 de Enero demandaban cargos en las antecelas ministeriales muchos que hoy condenan aquel pe- ríodo histórico, y el Sr. Orozco, amigo íntimo del Sr. García Ruiz, ministro entonces de la Gobernacion, no solo no quiso puesto alguno oficial, sino que renunció el de diputado provincial para que fué designado, y hasta llevó su delicadeza política a no admitir otro de carácter administrativo para que fué nombrado por el Sr. García Ruiz con especial gusto por conocer sus con- diciones.

Convénzase el antiguo alcalde de Málaga, que siempre sus enemigos po- líticos le han hecho mas justicia que los monárquicos conservadores, pu- diendo servirle de enseñanza para el porvenir lo que le viene ocurriendo desde la restauracion.

Publicamos ayer el discurso de mon- sieur Ferri, sosteniendo el dictamen de la comision con motivo de la proposi- cion Grevy. Hoy haremos lo mismo con el que pronunció en la sesion de ayer Mr. Gambetta, discurso que toma- mos igualmente de las columnas de nuestro apreciable colega *El Impar- cial*. Es como sigue:

«Mr. Gambetta comienza diciendo que el gobierno persevera en su intento de ejercer presion sobre el ánimo público por medio del terror, y se hace cargo del argumento, tantas veces repetido por los oradores de la derecha, contra aquellos candidatos repu- blicanos que en las elecciones de 1876 pu- dieron ampararse bajo el nombre del ma- riscal.

De este nombre no ha ab usado aqui nadie mas que vosotros. Con el nombre del Maris-

cal se cubrieron en aquellas elecciones ar- tificios desleales de los enemigos de la República: con el nombre del mariscal se han cubierto todos los actos de los partidos con- servadores, en que podia haber algo de atentatorio contra las instituciones que el mariscal está encargado de guardar; el nombre del mariscal os sirvió para disolver la Cámara anterior, y al nombre del maris- cal apelariais ahora para una nueva disolu- cion, cuyo resultado, estad seguros de ello, seria el mismo que han dado las últimas elecciones.

No conozco gobierno ni minoría alguna en toda nuestra historia política que haya hecho un abuso tan grande del nombre del jefe del Estado y de la autoridad que las leyes le otorgan, acumulando así dificulta- des y conflictos de todo género... (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

Una vez arrancada la disolucion de la Cámara anterior, los partidos autoritarios han explotado el poder durante cinco me- ses, sellando los labios de todos los que no eran sus parciales, lanzando a la publi- cidad folletos llenos de calumnias infames y subvencionando periódicos, donde se ha pagado cada infamia a peso de oro... (Aplausos.) trayendo al clero a las luchas electo- rales, sin temor a convertir los ministros del altar en agentes de los ministros de la política. Y todo ¿para qué? Para ganar cua- renta asientos en la Cámara, que son otros tantos fraudes, otros tantos robos hechos a la voluntad del país.

El presidente invita a Mr. Gambetta a que explique estas palabras, porque no cree haya sido el ánimo del orador darles el sentido en que pudieran ser interpretadas.

Mr. Gambetta: No tengo inconveniente en retirarlas, porque reconozco que ahora pudieran parecer prematuras pero la infor- macion demostrará en su dia que son exactas.

Mr. Dufour: ¡Rendid cuentas antes, la- drones!

Mr. Gambetta: Están ya rendidas. Os desafío a que me proceseis por sus resul- tados.

Se ha explotado por todos los medios en daño nuestro, el fantasma del socialismo, acusando a los republicanos de propósitos que nadie abriga, y contra los cuales hablan bien elocuentemente todos los actos de los dos gabinetes anteriores y de la Cámara disuelta.

Plumas salarizadas por el gobierno han agotado contra mí en el período electoral, y agotan todavía diariamente, los insultos mas despreciables: en periódicos oficiales se me ha calificado de inmundo y se me ha difamado de tal modo, que cuando la infor- macion se abra, podré llevar a ella, con solo lo que a mí se refiere, un monte de in- famias.

Vuestros periódicos dicen de mí todos los dias, que soy un agente del extranjero, que soy partidario de la guerra, y que disputo frente a frente la autoridad y el puesto del puesto de el mariscal. Solo pueden tener tan triste idea de los hombres, aquellos que son capaces de fines tan miserables. (Aplausos.)

Sostiene que en la mayoría actual no hay diversos partidos, sino diversos matices de una misma escuela, unidos hoy todos por la disciplina mas estrecha.

No nos separan, añade, aspiraciones di- ferentes: tenemos todos la misma: la con- solidacion de la República; pero la consoli- dacion de la República por medios legales, sujetándonos en todo y para todo al fallo de la voluntad nacional, en respetar, a la cual no nos iguala nadie. (Aplausos.)

Cuando íbamos en minoría a las Cáma- ras, pensábamos lo mismo que ahora, por- que mientras vosotros ponéis alternativa- mente, segun conviene a vuestros intereses, la ley escrita sobre la conciencia nacional, ó la conciencia nacional sobre la ley escri- ta, nosotros queremos que se armonicen y se respeten ambas. (Grandes aplausos en la izquierda y el centro.)

El sufragio, por cuyo medio se expresa la voluntad de un país, es el verdadero dueño los ministros no son mas que sus servido- res que hoy se han insurreccionado contra él.

No he oído nada tan insensato como la teoría de aquellos que, aun despues de con- sultar al cuerpo electoral, así que han visto que el resultado de esta consulta les era desfavorable, sostienen que nosotros no so- mos, despues de todo, mas que un poder que debe inclinarse ante ellos, porque ellos cuentan con los otros dos poderes del Es- tado.

No, no hay nada eso. El Parlamento en sus dos brazos y el Poder ejecutivo, no so- mos mas que órganos de un soberano, y este soberano es el sufragio. (Aplausos.)

Tal es el verdadero sistema constitu- cional que Francia se ha dado, tal es el siste- ma representativo, como se entiende en to- dos los pueblos libres. El que vosotros practicais, el que el presidente del Consejo ha explicado, ese es el sistema imperialista. (Aplausos.)

Dice que los actuales ministros han ca- lumniado a 363 diputados, acusándolos de que preparaban un golpe de fuerza; acusa-

cion propalada, como otras muchas, en cir- culares insidiosas repartidas por la gendar- meria.

Hay, en fin—continúa—centenares de actos para los cuales no basta la memoria, que reclaman imperiosamente la infor- macion propuesta. Es preciso que estos actos sean denunciados ante la faz del país, para que se haga justicia en los responsables de semejantes abusos.

No pretendais, al amparo de las extrañas teorías expuestas aquí, colocar al Senado por encima del sufragio, pidiéndole permiso para una nueva disolucion.

Si el Senado nos disolviera otra vez, vos- otros que esgrimis, como arma de partido, los temores de una *Convencion roja*, habriais convertido la alta Cámara en una *Convencion blanca*.

Concluye escitando a los partidos libera- les a que terminen su obra condenando la política de este gobierno, a quien no retiene ya en su puesto la ambicion, en lo cual pue- de haber al fin algo de grande, sino la glo- tonería del poder. (Vivos aplausos en la izquierda y en el centro, que se prolongan algunos momentos. El orador es objeto de una verdadera ovacion.)

El general Berthaut, ministro de la Guer- ra, niega que la gendarmeria se haya con- vertido en agente de ningún género de propaganda contra la Cámara anterior.

Mr. Gambetta.—Fue un coronel. Reco- nozco que el ministro de la Guerra es inca- paz de ocuparse en semejantes manejos.

Mr. Cuneo d'Ornano pide la palabra para defenderse de insultos que supone dirigidos a él en los discursos anteriores.

Mr. Floquet.—El Sr. Cuneo d'Ornano no debiera exhibirse tanto en la tribuna.

Mr. Cuneo d'Ornano insiste en hablar para obtener una reparacion. El presidente le retira la palabra.

Mr. Leon Renault resume brevisamente el debate, limitándose a decir que el peligro de la situacion actual no está en llamar a los republicanos, sino en abandonar el poder a los imperialistas, de quien es mero auxiliar el gabinete Broglie. (Voces en mu- chos bancos: «¿votar a votar.»)

Puesto a votacion el dictamen, es apro- bado por 320 votos contra 20.

Se pone a la órden del dia, para mañana, el nombramiento por las secciones de la comision que ha de llevar a cabo la infor- macion parlamentaria.

Los periódicos de París publican ayer el texto de la proposicion de Alberto Grevy que ha dado lugar a los debates de la Cámara de Versalles, que ya conocen nuestros lectores. Dicha proposicion, leida por su autor, es la siguiente:

«Considerando que las elecciones de los dias 14 y 26 de Octubre han sido hechas en condiciones que imponen a la Cámara de los diputados, protectora del sufragio univer- sal, del que ha nacido, un deber escepcional:

Que la campaña, en el curso de la cual durante cinco meses han sido violadas todas las leyes... (reclamaciones en la derecha.— Vivos aplausos en la izquierda y en el centro) para ejercer sobre las elecciones una presion ilegítima, ha sido coronada por el escándalo de la candidatura oficial, ostentándose bajo una forma y manifestándose por procedimientos que han sublevado la conciencia pública (nuevos aplausos en la izquierda y en el centro):

Que los medios empleados para tratar de desnaturalizar la expresion de la voluntad nacional, independientemente del afecto que puedan tener sobre la validez de las elecciones en provecho de las cuales se han ejercitado, son de naturaleza que comprometen, por diversos títulos y diversas formas, la responsabilidad de sus autores, cualesquiera que sean (aplausos), y que importa para que las responsabilidades se deslin- den y se hagan efectivas, que todos los hechos delictuosos ó criminales sean recogidos y presentados en un conjunto que permita a la Cámara formular con precision las resoluciones que crea deber adoptar para asegurar su represion y evitar su repeti- cion. (Vivas y numerosas adhesiones.)

Considerando que el deber para la Cáma- ra de diputados, de velar por el respeto y la defensa del sufragio universal, es tanto mas estrecho, por lo mismo que los que han pre- tendido querer consultarlo, no habiendo podido desnaturalizar su veredicto, afectan hoy no tenerlo en cuenta, y se colocan en estado de rebelion contra la soberania nacional. (Vivos aplausos en la izquierda y el centro.)

La Cámara adopta la resolucion si- guiente:

Artículo 1.º Una comision de treinta y tres miembros, nombrada en las secciones, quedará encargada de practicar una infor- macion parlamentaria sobre los actos que desde el 16 de Mayo han tenido por objeto ejercer sobre las elecciones una presion ileg- al. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Art. 2.º Al efecto, la comision, indepen- dientemente de las informaciones particula- res que crea deber practicar en los departa- mentos, podrá, bien sea por remision que le haga la Cámara en el curso de la dis- cusion de las actas, bien sea de oficio, ha-

erse remitir todos los expedientes de actas de los dias 14 y 26 de Octubre.

La comision queda investida para cum- plir su encargo de los poderes mas amplios que pertenezcan a las comisiones de infor- macion parlamentaria. (Interrupciones en la derecha.)

Art. 3.º La comision presentará lo antes posible un informe en el que, despues de hacer constar todos los hechos que puedan comprometer, no importa con qué título, la responsabilidad de sus autores, cualesquiera que sean... (Movimiento en la derecha) pro- pondrá a la Cámara las resoluciones que esos hechos le parezcan demandar. (Aplausos prolongados.)

De escaso interés son las noticias que recibimos por el correo sobre la guerra de Oriente. Los despachos telegráficos nos hablan de que Mehemet-Ali está encargado de socorrer a Plewna. Dicese que los rusos se disponen a bom- bardear a Erzerum.

Los diarios turcos anuncian que ha- biendo avanzado los rusos en la direc- cion de Berkovatz, acaso con el objeto de reunirse a las tropas serbias, Mehe- met-Ali, saliendo de Sofia, marchó contra ellos y logró detenerlos. Solimán-baja debía tomar el mando de todas las tropas de Rumania.

Un telegrama de Reuf-baja, dirigido a Constantinopla desde Shipka, anuncia que el domingo último hubo un fuerte combate de artilleria. Cinco ba- tallones rusos que vinieron de Gabro- va para reforzar la guarnicion del fuerte de San Nicolás, por temor de un ata- que, perdieron 400 hombres por efecto del fuego de artilleria que los turcos dirigieron contra ellos; pero fué muerto el general Seyman-baja, coman- dante de artilleria.

Se creia seguro que los rusos tratan de pasar nuevamente los Balkanes en este año, para lo cual concentran en Tirnova y en sus alrededores fuerzas respetables.

*El Centro Telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

Paris 15.—(5<sup>7</sup> tarde).—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés a 70<sup>55</sup>; el 5 por 100 id. a 175<sup>70</sup>. El exterior español a 12 13<sup>16</sup>. Consolidado inglés a 93 9<sup>16</sup>.

En el Bolsin se cotizaban los fondos es- pañoles: exterior a 12 15<sup>16</sup>; amortizable a 28 1<sup>4</sup>; interior a 12 1<sup>8</sup>.

Se ha convenido en que el imperio ale- man, violando la neutralidad declarada, facilita a Rusia material de guerra.

Londres 16.—Osman-pachá está prepara- do lo necesario para la evacuacion de la plaza de Plewna, que no debe hacerse espe- rar muchos dias.

Las tropas rusas tienen tambien tomadas sus medidas para que no puedan evitar un choque los turcos.

Los rusos han establecido nuevas baterías que imposibilitan ya toda accion eficaz por parte de la plaza.

Paris 15.—El presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, ha pronunciado este tarde en la Asamblea de Versalles un discurso que corresponde a sus actos y a su política y que se califica de muy moderado.

Espérase con impaciencia el de Gambetta, que se cree fijará la actitud clara y definida de la izquierda.

En las cuatro elecciones de senadores que se han verificado han obtenido el triunfo los conservadores.

Constantinopla 14.—Continúa la situacion en igual estado.

Diariamente salen refuerzos para el teatro de la guerra.

Reina gran desconfianza en todas las cla- ses. Se habla de negociaciones de paz, aun- que con cierta reserva.

Paris 16, 7<sup>40</sup> (mañana).—Los discursos pronunciados en la Asamblea de Versalles en la sesion de ayer tarde por el presidente del Consejo, duque de Broglie y Gambetta, calificáanse de elocuentísimos y de igual fuerza, aunque de distinta naturaleza.

El del primero hábil, moderado y encami- nado a preparar los ánimos para un minis- terio de la derecha. El del segundo enérgi- co, durísimo contra el gobierno y el maris- cal, recopilando todos los cargos de los ora- dores que usaron antes que este de la pa- labra.

Esta es la opinion de la prensa de esta mañana.

El gobierno ha sancionado la adopción de la proposicion de Alberto Grevy, causa del debate.

Créese que cuando se discuta en el Sena- do, será rechazada por el alto cuerpo.

## NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de De- pósitos ha acordado que el dia 17 del cor- riente, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos tí- tulos y residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las car- petas números 1.401 a 1.500 de señala- miento.

Han sido nombrados promotores fiscales de Seo de Urgel, Sort, Vermillo de Suya- go, Viella, Alburquerque y Roa, respecti- vamente, D. José Peralta y Maroto, D. Lá- zaro Sainz Robles, D. Francisco Alonso Medina, D. Pedro Caviegos, D. Joaquin Planas y Borrell, y D. José Castellanos y Vargas, todos cesantes de la misma catego- ría y los mas antiguos de su clase.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso, las notarias de Vera, partido judicial de Pamplona; Mahon, Cardedeu y Villasar de Mar, partidos judiciales de Granollers y Mataró respectivamente; y Andú- jar, partido judicial del mismo nombre.

Tambien se encuentran vacantes y han de proveerse por traslacion, las notarias de Cadiar y Andújar (la tercera vacante) parti- dos judiciales de Albuñol y Andújar res- pectivamente, Pont de Suert y Manresa, partidos judiciales de Tremp y Manresa; y Lodosa, partido judicial de Estella.

Desde hace un mes Plewna no ha recibi- do provisiones. La plaza se halla asediada por un círculo de obras de tierra guardadas por soldados cuyo número aumenta todos los dias.

Las personas que piensan presentar obje- tos con destino a la Exposicion de Paris, deben recordar que está muy próximo a terminar el plazo concedido para la admi- sion de los mismos en el depósito central.

La junta de agricultura, industria y co- mercio de esta provincia trabaja con activi- dad en invitar particularmente a los indus- triales mas importantes de la misma, para que acudan con los productos de sus fabri- cas a la mencionado certámen; y creemos que en vista de las facilidades que el gobierno ha proporcionado a los espositores, la provincia de Madrid se verá representada dig- namente en aquel concurso, ya que cuenta con fábricas cuyos productos han sido jus- tamente premiados en otras exposiciones, y es de esperar lo sean con mayor razon en la próxima.

En la secretaria de dicha junta, sita en la Plaza Mayor (tercera casa consistorial) se facilitan las cédulas necesarias para el in- greso de los productos en el depósito cen- tral, y cuantos datos son conducentes a ese objeto.

Ayer mañana a las siete se efectuó un robo en la zapatería de la calle de la Cole- giata, núm. 5, consistente en 2.200 rs. y al- gunos pares de zapatillas.

El robo parece que se ha hecho, rompien- do uno de los tabiques que lindan con el solar donde estuvo el teatro de Romea, frac- turando un cajon donde estaba el dinero. Cerca del agujero se encontró un barreno, un chuzo y unas alpargatas.

Se ignora el autor ó autores del delito.

Rusia tiene 12.000 millas de caminos de hierro, en su mayor parte construidos de 1868.

Se ha descubierto una mina de plata en una isla del rio en San Jorge, Estado de Brunswick.

Ayer mañana llegó a Madrid el señor don Antonio Lopez, jefe de la compañía de va- pores correos.

Ha sido negada la solicitud del ayunta- miento de Sanlúcar la Mayor, pidiendo la supresion de la escuela de párvulos de aquel pueblo.

En el Bolsin queció anoche el consolidado a 13<sup>07</sup> 1<sup>2</sup> al contado y fin de mes, y 13<sup>17</sup> 1<sup>2</sup> al próximo.

Para el dia 18 del corriente está anunciada en Barcelona y en el local de «El fomento de la produccion española», el solemne acto de la distribucion de los premios a los ex- positores de las provincias catalanas en la «Exposicion regional del Este en España».

Con objeto de auxiliar el cobro de las contribuciones en Tauste (Aragon) y otros pueblos cercanos, han salido para aquellas villas algunos soldados del ejército.

Parece que de mañana a pasado publi- cará la *Gaceta* una real órden en que se dispone que los funcionarios públicos de determinadas categorías se pongan a dispo- sicion de los gobernadores civiles para pre- star sus servicios en trabajos estadísticos, bajo la direccion de las juntas en cargadas de la formacion del censo.

Un despacho de Berlin anuncia que Rusia ha pedido a Alemania 50 cabanas de hierro, cada una de las cuales deberá albergar 100 hombres. Estarán entregadas antes de las fiestas de Navidad.

Otro despacho de Berlin asegura que Ru- mania pagará por entero su deuda de 12

millones de francos á la compañía de los ferro-carriles rumanos.

Las provincias que hasta la fecha han presentado mayor número de productos para la exposición de París, son las de Córdoba, Salamanca, Valladolid, Logroño, Tarragona, Cáceres, Murcia y Valencia.

En Tarragona se ha constituido una sociedad minera de nuevo género: los accionistas no arriesgan mas capital que el de su libertad; y hasta el presente no han hecho ningun desembolso, que sepamos.

En cambio han logrado extraer una cantidad de oro acuñado depositada, no por la naturaleza, sino por el propietario de una casa de campo, en las entrañas de su finca. La explotación ha producido ya 86.000 rs.

Segun telegramas de Murcia, ayer tarde descarrilaron tres vagones en el kilómetro 448 de aquella línea, por la rotura de un eje del tren especial de mercancías descendente, resultando herido el guardafreno Sr. Marcellan. Inmediatamente salió en su auxilio un tren de socorro. La vía quedó libre á las 7:15 de la noche.

Tampoco en el Consejo de ministros celebrado ayer quedó ultimada la resolución que ha de darse á la cuestión suscitada con motivo de la acordada del Consejo Supremo de la Guerra;

Ha oido decir un periódico que en un pueblo de la provincia de Segovia, han ocurrido hechos verdaderamente lamentables, en los que figuran como protagonistas algunos jóvenes de distinguidas familias.

Parece que de resultados de los sucesos á que se refiere el colega, ha habido que sentir algunas desgracias.

Los curas católicos de la Hercegowina invitan á sus feligreses desde el púlpito en todas las iglesias, á entregar donativos patrióticos al ejército turco.

Mas de 100.000 piastras se han recogido ya, así como una gran cantidad de paño, tela y calzado de invierno. Los turcos están admirados de estas muestras de simpatía.

Por disposición del gobernador civil de Toledo, los trenes de aquella ciudad á Madrid vendrán custodiados por guardia civil, á fin de evitar que se cometan robos como los denunciados por la prensa.

Ha causado estragos en Linares la tormenta que descargó en la noche del domingo en aquella ciudad y sus alrededores.

Segun una carta, el último temporal de aguas ha refrescado mucho la atmósfera en aquella comarca, y las montañas del Maestrazgo están cubiertas de nieve.

Ha quedado establecida la línea telegráfica subterránea entre Magencia, Francfort, Kassel, Halle, Leipzig, Berlín, Potsdam, Magdemburgo, Spandam, Hamburgo y Kiel. La distancia mayor entre los extremos es de 1477 kilómetros.

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Una orden autorizando á la junta de construcción de vestuarios con destino á los reclutas de Ultramar para que contrate y adquiera el necesario para los prisioneros insurrectos cubanos existentes en la Península, y para los que aún puedan llegar durante la estación de invierno.

**Gobernacion.**—Una orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Catlar contra un acuerdo de la comision provincial de Tarragona relativo á la cuota impuesta á D. Miguel Aleu y Barrull en el repartimiento municipal de 1875 al 76.

**Marina.**—Una orden autorizando á don José Gevallí Ferrater para que construya unas casillas de baños en la playa de Salon.

## GACETILLA.

**Damos la enhorabuena al Sr. Robles,** porque ha tenido el buen sentido de retirar por ahora la ópera *Aida*, hasta tanto que pueda presentar dos nuevos cantantes para la mejor interpretación de la *Amnérís* y *Radamés*, y que estén á la altura de los aplaudidos artistas señorita Borghi-Mamo y Boccolini.

**Mañana sábado se cantará en el teatro de la ópera *La Favorita*,** cuya interpretación correrá á cargo de la Ferni, en sustitución de la Sanz, que desempeñaba la parte de la protagonista, Gayarre, Boccolini y Ordinas, desempeñarán respectivamente las partes de *Fernando, el Rey y Baltasar*.

**Ha tomado posesion del cargo de re-lator de la audiencia de Cáceres,** para el que fué nombrado despues de unos brillantes ejercicios de oposicion D. Waldo Sanchez Martinez, que ocupaba el primer lugar de la terna. Felicítamos de todas veras á nuestro joven é ilustrado amigo.

## BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876, y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1878 la suma de 3.461.250 pesetas para los intereses de las 230.750.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aun no ha tocado la amortizacion, quedan para esta 4.033.750 pesetas.

Hallándose dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la administracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este año.

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco el día 1.º de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el Sr. Gobernador, asistiendo además una comision del Consejo, el secretario y el interventor.

1.º Las 461.500 obligaciones, serie exterior, pendientes de amortizacion, se dividirán para el acto del sorteo en 4.515 lotes de á 100 obligaciones, re-

presentadas por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducirse en el globo, para que puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas las 4.815 bolas, se extraerán del globo 81 en representacion de 8.100 obligaciones por valor de 4.050.000 pesetas, tomándose del fondo de amortizacion 11.250 pesetas para completar el importe de una centena de obligaciones.

4.º La Administracion del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion, y dejará además expuestas al público para su comprobacion las 81 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 14 de Noviembre de 1877.  
El Vice-secretario,  
JUAN DE MORALES Y SERRANO.

Debiendo destinarse la suma de 10.000.000 de pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie interior, creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876, y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1878 la suma de 4.560.750 pesetas para los intereses de las 304.050.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aun no ha tocado la amortizacion, quedan para esta 5.439.250 pesetas.

Hallándose dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la administracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco el día 5 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el señor gobernador, asistiendo además una comision del Consejo, el secretario y el interventor.

1.º Las 608.100 obligaciones, serie interior, pendientes de amortizacion, se dividirán para el acto del sorteo en 6.081 lotes de 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducirse en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas las 6.081 bolas, se extraerán del globo 109 en representacion de 10.900 obligaciones, por valor de 5.450.000 pesetas, tomándose 10.750 pesetas del fondo de amortizacion para completar el importe de una centena de obligaciones.

4.º La Administracion del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público para su comprobacion las 109 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 14 de Noviembre de 1877.  
El Vice-secretario,  
JUAN DE MORALES Y SERRANO.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de Administracion de este Banco, y por su expresa facultad y delegacion la Comision ejecutiva, ha acordado, segun lo establecido en la escritura de 2 de Abril de este año, poner en circulacion el remanente de las obligaciones no colocadas, de las emitidas por acuerdo de 28 de Marzo; emision que se halla especialmente autorizada por real orden de 27 de Julio últi-

mo, en virtud de cuya disposicion estos valores gozan el carácter de *efectos públicos*, segun la real orden de 21 del mismo mes.

Lo que cumpliendo con lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 19 de Octubre de 1839 se pone en conocimiento del público.

Barcelona 12 de Noviembre de 1877.  
El gerente,  
P. DE SOROLONGO.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio de emision:

56 por 100, ó sean 430 pesetas.

El cupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

En vista del precio de cotizacion de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán á la par, ha resuelto la Sociedad del Banco Hipotecario, sin introducir variacion alguna respecto á las que están ahora en circulacion, hacer además otra nueva emision de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas, y otras de 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de Abril de 1878, y gozan desde 1.º de Octubre además de los intereses, de los beneficios de una amortizacion *á la par* por sorteo, en la misma forma que las del 7 por 100.

Las garantias son las siguientes:

Responden especial y privilegiadamente del importe é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas á favor del Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortizacion de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 millones de pesetas, con un desembolso de 20 millones, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

El Banco Hipotecario satisface los intereses con la mayor puntualidad, á cada vencimiento, con solo la simple presentacion de los cupones.

Las amortiza á la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años á partir de su creacion.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan al tiempo de la realizacion de éstos. Así está consignado en la ley.

Las reciba en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia.

Facilita tanto como le es posible la negociacion y pignoracion, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca inmovilizada participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario mas seguro, sin los inconvenientes gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos á las mas modestas economías, produciéndoles una renta de 6,95 por 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

Están de venta por ahora al precio de emision, que es el de 86 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediacion de todos los agentes de Bolsa.

En las comisiones del Banco en provincias.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 15 de Noviembre de 1877.  
FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 1305.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 5 por 100 interes anual, á 72-10.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00 00 de 1876, á 00-00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24-45.

Accionas del Banco de España, á 205-00.

## CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48-20.

Paris, á 8 dias vista, 5-01.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un avaro.*—Hay entresuelo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Amapolá.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Una criolla.*—Café de la Libertad.—Baile.

TEATRO DE APOLG. (Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—*El último figurín.*—*Los infernos de Madrid.*

Mañana á las ocho y media.—La misma.

VARIETADES.—A las ocho y media.—*La sombra negra.*—Con el credo en la boca.—*Haciendo la oposicion.*

ALHAMBRA.—Funcion inaugural para el sábado 17.—A las ocho y media.—*El gran Alon.*—*Wery Well.*—Intermedio de Conciertos por la S. ciudad de sevilletos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—A beneficio de miss Leona.—*Mal de ojo.*—Exhibicion de los hermanos Ayone.—Miss Leona Dare.—*El tormento del pueblo.*—Baile.

RECORO.—A las ocho.—*El tío Tararira.*—*La libertad de enseñanza.*—*La cena de Baltasar.*

SALONES DE CAPELLANES.—C a teatro cantante.—A las ocho.—*La varita de virtudes.*—*Prestitidgacion.*—*Doble trapico.*—*Los génius encontrados.*—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

— 563 —

—Recapitulemos, dijo Aramys, poniéndose sobre sí y deslizando la mano por bajo de su ropilla, en donde tenia oculto un puñal.

—Eso es, recapitulemos: las buenas cuentas hacen los buenos amigos.

—La suspension de vuestra pension.

—Cuarenta y ocho mil libras, y la de Laiques doce mil, hacen sesenta mil. Eso quereis decir, ¿no es cierto?

—Exactamente, y busco lo que ganais en cambio.

—Quinientas mil libras que obtendré de la reina.

—O que no obtendreis.

—¡Oh! sé muy bien el medio de conseguir las, dijo aturdidamente la duquesa.

Estas palabras hicieron aguzar el oido á Aramys, y desde que su enemigo cometió aquella imprudencia, se puso tan sobre sí, que en adelante le hizo perder la ventaja.

—Admito que saqueis ese dinero, repuso; todavia perderéis un doble, puesto que podeis cobrar cien mil francos de pension en vez de los sesenta mil, y por espacio de diez años.

—No; porque solo tendré esa disminucion de mi renta mientras dure el ministerio de Mr. Fouquet y no le doy de vida arriba de dos meses.

—¡Ah! replicó Aramys.

—Ya veis que soy franca.

—Os doy gracias, duquesa, pero hariais mal en suponer que despues de la caída de Mr. Fouquet continuase la orden pagándoos la pension.

—Sé los medios de obligar á ello á la orden, co-

— 562 —

Despues de Rechellieu, de la Francia y del destierro, ¿qué puede temer Mad. de Chevreuse?

—Ya sabeis que la pension es de cuarenta y ocho mil libras.

—¡Ay! Si que lo sé.

—Y además tampoco debeis ignorar que en las guerras de partido se persigue á los amigos del enemigo.

—¡Ah! ¿Lo decís por el pobre Laiques?

—Es casi inevitable, duquesa.

—No cobra mas que doce millones de pension.

—Si, pero el rey de España tiene crédito, y aconsejado por Mr. Fouquet podria hacer encerrar á Laiques en alguna fortaleza.

—No me infunde eso gran miedo, querido amigo, porque á favor de la reconciliacion con Ana de Austria, conseguiré que la Francia pida la libertad de Laiques.

—Es cierto. Entonces tendreis que temer otra cosa.

—¿Cuál? preguntó la duquesa aparentando sorpresa y temor.

—Ya sabeis que el que llega á afiliarse á la orden no puede salir de ella sin gran dificultad. Los secretos que se penetran son muy peligrosos y llevan consigo gérmenes de desgracia para el imprudente que los revela.

La duquesa reflexionó un momento.

—¡Eso es cosa mas seria! dijo, lo reflexionaré.

Y, á pesar de la profunda oscuridad, sintió Aramys que los ojos de su amiga despidieron una mirada ardiente, como un hierro hecho áscua, que fué á penetrar hasta su corazon.

— 559 —

—¡Oh! replicó la duquesa; esas cosas se tienen siempre reservadas para sacarlas del armario el día en que se necesiten.

—¿Y ha llegado ese día? dijo Aramys.

—Si, querido.

—¿Y vais á enseñar esas cartas á Mr. Fouquet?

—Prefiero entenderme con vos.

—Muy necesitada debeis estar, pobre amiga, para pensar en esas cosas, pues recuerdo la poca estima en que teniais la prosa de Mr. de Mazarino.

—En efecto, necesito dinero.

—Y luego, continuó Aramys con la mayor frialdad, estoy cierto de que habreis tenido que hacer un esfuerzo sobre vos misma al echar mano de ese recurso que es es bien cruel.

—¡Oh! si hubiese querido hacer mal y no bield, dijo madama de Chevreuse, en vez de pedir al general de la orden ó á Mr. Fouquet las quinientas mil libras que necesito...

—¿Quinientas mil libras?

—Nada mas. ¿Os parece mucho? Es lo menos que necesito para reparar á Dampierre.

—Si, señora.

—Decia, pues, que en vez de pedir esa suma, hubiera buscado á mi antigua amiga, la reina madre. Las cartas de su esposo, el señor Mazarino, habrian servido para introducirme hasta ella, y le habria pedido aquella bagatela, diciéndole: «Señora, quiero tener el honor de recibir á V. M. en Dampierre: permitidme que lo ponga en estado de poderlo hacer dignamente.»

Aramys no desplegó sus labios.

—Vamos, dijo la dama; ¿en qué pensais?

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.<sup>o</sup>  
Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 3 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8 000 y mas rs. en el cuaderno 4.<sup>o</sup>  
Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOL DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

### CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengano, 10.

## LA SOLEDAD.

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

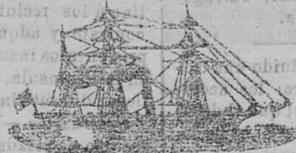
## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION

PACIFICO.



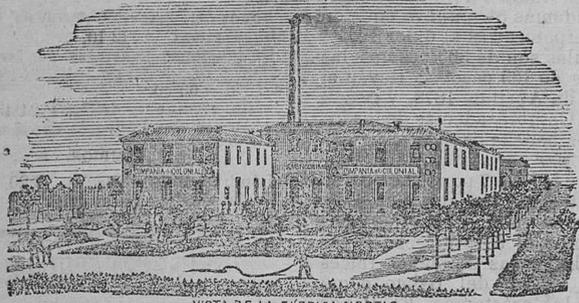
### VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admision carga á flete y pasajeros de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Y CALLAO.		
	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
Desde Madrid (via Lisboa)...	2575	2060	1352	3421	2660	1645	5505	4102	2522
Santander, Coruña & Vigo...	2940	1960	1175	3430	1950	1175	7345	4900	2540
Lisboa...	2770	1960	1175	3430	1950	1175	5760	4900	2500

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sanitosos y generosos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> clase podrán, al gustar, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informacion, tomar pasaje y lecturar carga, diríjase al agente general de la Compañia.  
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12. MADRID.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
once medallas de premio

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal Montera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

**JARABE PECTORAL DE P. LAMOURoux**  
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOURoux es un agente importante por su sabor, sus propiedades calmantes y la colacion entre los medicamentos respiratorios de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOURoux**  
Esta pasta para de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Depósito general en París, rue Valenciennes, 42  
Y además en todas las principales Farmacias.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE,  
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.  
EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.  
71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes las congestiones cerebrales, la parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nervios general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inpeñencias, ardores, flat exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal el histerismo y desarreglos monstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contínuo en las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurostético, altamente higiénico, salubritero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de los niños. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento.

Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DOCTOR MORALES. CARRETAS, 39. MADRID.

## RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

DE  
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

—Estoy haciendo sumas, dijo Aramys.  
—Y Mr. Fouquet restas, mientras que por mi parte, lo que procuro es multiplicar. Qué buenos matemáticos somos, y qué bien podríamos entendernos!  
—¿Me concedéis algun tiempo para reflexionar? dijo Aramys.  
—No; para semejante negociacion, y entre gente como nosotros, es preciso decir si ó no, y eso sobre la marcha.  
—Este es un lazo, dijo entre sí Aramys; es imposible que Ana de Austria dé oídos á semejante mujer.  
—¿Qué decis? insistió la duquesa.  
—Digo, señora, que estrañaría muchísimo que Mr. Fouquet pudiese disponer en estos momentos de quinientas mil libras.  
—Pues no hablemos mas del asunto, y Dampierre se reparará como pueda.  
—¡Oh! supongo que no llegarán vuestros apuros hasta ese punto.  
—No, yo no me apuro jamás.  
—Y la reina, continuó el obispo, hará en favor vuestro lo que no puede hacer el superintendente.  
—Así lo creo... Pero decidme, ¿no os parece bien que hable yo misma á Mr. Fouquet de esas cartas.  
—En este punto, duquesa, podeis hacer lo que mejor os parezca; pero una de dos: ó Mr. Fouquet se reconoce culpable ó no: en el primer caso, le creo bastante orgulloso para no confesarlo; y en el segundo, no podrá menos de mostrarse altamente ofendido por semejante amenaza.  
—Discurris como un ángel.

Y la duquesa se levantó.  
—¿De consiguiente vais á denunciar á la reina á Mr. Fouquet? dijo Aramys.  
—¡Denunciar... vaya una palabra! No creais que yo denuncie, querido amigo: conoceis sobrado bien la política para ignorar como se hacen esas cosas; lo que haré será tomar partido contra Fouquet.  
—Teneis razon.  
—Y en una guerra de partido un arma es una arma.  
—Así es.  
—Una vez reconciliada con la reina, puedo ser peligrosa.  
—Y estareis en vuestro derecho, duquesa.  
—Del que pienso usar.  
—Ya sabreis que Mr. Fouquet está en la mejor armonia con el rey de España, duquesa.  
—¡Oh! lo supongo.  
—Y Mr. Fouquet, si le haceis una guerra de partido, como habeis dicho, os declarará otra por su parte.  
—¿Cómo ha de ser!  
—Tambien estará en su derecho, ¿no es cierto?  
—Indudablemente.  
—Y como está bien con España, hará un arma de esa amistad.  
—Lo cual quiere decir que tendrá tambien á su favor al genral de los jesuitas, ¿no es eso?  
—Es posible que así sea, duquesa.  
—Y entonces me suprimirán la pensión que cobro por ese lado...  
—Mucho me lo temo.  
—Ya veremos de consolarnos... ¡Ay, amigomío!

mo sé tambien los de hacer contribuir á la reina madre.  
—Entonces, duquesa, no nos queda otro remedio que arriar bandera ante vuestro poderío. Sea vuestra la victoria, y únicamente os pido que useis de clemencia con los vencidos.  
—¿Cómo es posible, replicó la duquesa, sin hacer caso de la ironia, que retrocedais ante miserables quinientas mil libras, cuando se trata de evitaros, es decir, de evitar á vuestro amigo, ó no, á vuestro protector, los disgustos que lleva consigo una guerra de partido?  
—Os lo diré, duquesa; porque despues de esas quinientas mil libras, Mr. Laicques reclamará su parte, que será tambien de otras quinientas mil libras, ¿no es así? Y despues de la parte de M. Laicques y la vuestra, de todo el mundo. Ahora bien; unas cartas, por mucho que comprometan, no valen tres ó cuatro millones. Á la verdad, duquesa, los heretes de la reina de Francia valian mas que esos pedazos de papel firmados por Mazarino, y no costó adquirirlos la cuarta parte de lo que pedis para vos.  
—Convengo en ello; pero al vendedor le toca poner á su género el precio que le acomoda, y el comprador queda luego en libertad de tomarlo ó rehusarlo.  
—Escuchad, duquesa; ¿quereis que os diga por qué no compro vuestras cartas?  
—¿Por qué?  
—Porque vuestras cartas de Mazarino son falsas.  
—¿De veras?  
—Sí, porque seria por lo menos extraño que,